

FECHA: AGOSTO 11 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"No le tocaba morir"
	"Que Cambio Verde pague, pide Tlaxiaca"
	"Entrega de vales para viviendas fue por 2.5 mdp"
	"Alarmante ola de asaltos"
	"Temen se niegue la inscripción a sus hijas"
	"Negligencia municipal"
	"IPN inicia actividad en Ciudad del Conocimiento"
	"FESTEJARÁ ICAP 10 AÑOS DE VETERINARIA"
	"Desecha Copriseh alimentos de feria"
	"Descenso en plagio no es para festejar"
	"Busca Tribunal doble pensión"
	"Presupuesto 2015 estrena la reforma; leyes energéticas influirán paquete económico"
	"Mineras ganan millones pese a la baja producción"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Entregan nombramientos a Chaviza Revolucionaria:** Ricardo Crespo Arroyo, dirigente en Hidalgo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entregó los nombramientos que formalizan la integración de Chaviza Revolucionaria, adherente a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Crespo Arroyo manifestó su beneplácito al considerar que se sumaron personas de trabajo, comprometidas y leales a los principios del Revolucionario Institucional, así como a los proyectos de gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y del mandatario estatal, Francisco Olvera Ruiz. Crespo conminó a los integrantes de Chaviza Revolucionaria a emprender un trabajo serio y responsable, y continuar con su preparación académica, lo cual sentará las bases de su trayectoria política y en un futuro cercano les permitirá, si así lo desean, ocupar cargos de elección popular. Previo a recibir su designación como presidente de la citada organización, Uriel Vite Velázquez aseguró que corresponderán a la confianza otorgada por la dirigencia estatal con un proyecto que impulse la participación de más jóvenes, quienes son el motor de este instituto político. El PRI estatal señaló que busca ser una institución incluyente, empeñada en generar mayores espacios para las nuevas generaciones que tienen la convicción de participar en la vida política del estado. **(Redacción, página 09)**

**Milenio-Integran Chaviza Revolucionaria (Redacción, página 13)**

**El Reloj-Impulsa PRI participación de los jóvenes en política (Redacción, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Somos PARTIDO incluyente Y abierto a las NUEVAS generaciones: CRESPO (Redacción, Ojo**

**Política)****Plaza Juárez-PRI impulsa la participación política de los jóvenes (Redacción, página 8A)**

**Milenio-Pide Partido Verde a alcaldes que elaboren sus atlas de riesgos:** El presidente estatal del Partido Verde Ecologista de México 30,1 (PVEM), Avelino Tovar Iglesias, pidió a los ayuntamientos de la entidad elaborar sus Atlas Municipales de Riesgos. "Son poco más de 70 municipios en Hidalgo que no cuentan con su Atlas de Riesgo, tenemos que trabajar mucho y hacer conciencia de la necesidad de que cada municipio cuente con el propio", sostuvo. Indicó que el Comité Directivo Estatal del PVEM así como los regidores del partido estarán pendientes de impulsar que se realicen los Atlas en cada municipio, "pues es un estudio fundamental en la decisión de acciones para enfrentar crisis producidas por fenómenos naturales y evitar sobre todo pérdidas humanas". Agregó que los Atlas Municipales de Riesgos, además de permitir identificar zonas de riesgo hidrometeorológico y geológico, determinan el impacto para la población por cada fenómeno natural, "define políticas de prevención, así como atención de emergencias". Mencionó que en materia de transporte público, facilita la reingeniería de rutas, así como indicar la viabilidad de los proyectos sobre estacionamientos subterráneos y parquímetros; el manejo del aforo vehicular, que incluye viajes y tipo de usuarios, bases de taxis y usos de suelo, precisó "Hay que reconocer que a nivel nacional Hidalgo es una de las entidades donde los ayuntamientos ya iniciaron la elaboración de este documento, de acuerdo con las recomendaciones que emitió el gobierno federal, pero aún falta mucho por hacer", dijo. Tovar Iglesias exhortó a las autoridades federales, estatales y municipales trabajen de manera coordinada para gestionar más recursos y aplicarlos en zonas de riesgo. "En el Partido Verde Ecologista en la entidad sabemos la importancia de que cada municipio cuente con el Atlas de Riesgo, pues permite actuar de manera oportuna en contingencias como la caída de árboles, inundaciones, encharcamientos, hundimientos, taludes, deslaves de barrancas, derrumbes e incendios forestales", sostuvo. Recordó que en días pasados en sesión ordinaria de asamblea municipal en Mineral de la Reforma, el regidor por el PVEM, Oliverio López Anaya, en su carácter de presidente de la Comisión de Medio Ambiente, expuso la necesidad de aprobar el Atlas de Riesgo Municipal como documento básico de un desarrollo sustentable. "Y es así como seguiremos trabajando muy de cerca con las autoridades, por región y por municipio, asentando la necesidad de contar con este documento donde se plasmen las diferentes situaciones de urbanización y riesgo a las que nos podemos enfrentar". De acuerdo con el presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso del estado, Omar Daladier Zerón Flores, los municipios que sí cuentan con sus Atlason: Actopan, Cuautepec, Huejutla, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tizayuca, Tulancingo, Villa de Tezontepec, Tlaxcoapan y Tenango de Doria. "Esta información está cruzada con la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano y con los propios municipios", sostuvo. El Congreso reformó la ley para obligar a los Municipios a contar con una Dirección de Protección Civil. **(Redacción, página 12)**

**Milenio-Hipócrita y cínica, consulta popular del PAN: Morena:** El presidente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero Cerón, calificó de "hipócrita y cínica" la consulta ciudadana del PAN sobre el salario mínimo. "Es un gesto muy hipócrita, el Partido Acción Nacional jamás se ha encontrado identificado con los intereses de la clase trabajadora", sostuvo. Recordó que el PAN impulsó la reforma laboral, la cual dijo, atentó contra los derechos de la clase trabajadora. "Hemos sido testigos cómo ellos han impulsado las reformas en materia de seguridad social, lo que tiene que ver con el IMSS, con el ISSSTE, en donde le han denegado los derechos a los trabajadores y hoy hipócritamente salen con que hay que subir el salario mínimo, eso es algo hasta sónico por parte del Partido Acción Nacional". Caballero Cerón descartó que Morena apoye la iniciativa emprendida por Acción Nacional. Subrayó que lo que tendría que suceder en México es recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores, "que se ha venido demeritando desde la llegada del ex presidente Miguel de la Madrid al gobierno de la República con aquellos pactos de contención que se impulsaron en la década de los 80 para poner los topes salariales a la clase trabajadora y de ahí a la fecha se ha deteriorado el salario". Mencionó que actualmente el salario mínimo debería de fluctuar en promedio en los diez mil pesos mensuales para poder resarcir la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora. "Actualmente el salario mensual mínimo está por ahí de los dos mil 800 pesos lo cual es grave porque la clase trabajadora está en una situación de sobrevivencia, la clase trabajadora con el salario mínimo que ostenta ahorita no puede garantizar llevar lo mínimo necesario para vivir modestamente", dijo. Enfatizó que sí es necesario un incremento al salario mínimo, "pero la actitud y la forma en que lo quiere usar el Partido Acción Nacional me parece cínico e hipócrita". **(Alejandro Reyes, página 12)**

**El Reloj-Nueva dirigencia del Verde en Hidalgo se suma a mesa política:** El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, Avelino Tovar Iglesias, dio a conocer que como nuevo presidente del instituto se ha integrado a los trabajos de la mesa política. Detalló que participó para que a finales de junio se pudiera entregar la Ley Electoral en materia de partidos políticos, "ahorita se está analizando si vamos a hacer una legislación nueva o se va a armonizar, la posición que tiene el partido es que a nosotros nos convendría, como a la mayor parte de los demás estados, el poder hacer una legislación nueva". Indicó que se analiza lo que se hace en los demás estados, donde este año hubo procesos electorales, "porque este año, en Hidalgo, no hay un proceso, entonces se está analizando la manera en que los estados pudieron cumplir en tiempo y forma para sus nuevas leyes o adecuaciones y esa es la parte en la que hoy estamos trabajando". Por otro lado, respecto a la salida de algunos militantes de este partido, Tovar Iglesias manifestó que es un número que ya se analiza; sin embargo, dijo que el dato oficial que se tiene es que sólo se perdieron 29 personas, que fueron las que renunciaron. Sobre la especulación de que fueron más afiliados los que se fueron a otro instituto político, comentó: "les deseo el mejor de los éxitos en las actividades que inicien a partir de ahora, ya que cada quien es libre de tomar sus propias decisiones". Por último, Avelino Tovar mencionó que esto no afecta de cara a las siguientes electa "yo diría que nos fortalece, porque como partido hoy nos estamos unificando". **(Sergio Juárez, página 06)**

**El Reloj-Miembros de MORENA trabajarán sin sueldo:** Héctor Gabriel Legorreta Cantera, secretario de Formación y Capacitación Política en Hidalgo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), informó que las personas que forman parte del Comité Estatal, así como los consejeros estatales y federales, no percibirán ningún tipo de compensación económica por su labor realizada dentro del instituto político. El joven político explicó que la normativa del partido político señala que dichos cargos son honorarios, por ello, no se contempla un sueldo para la estructura de MORENA en Hidalgo. El recurso que reciban como parte de la prerrogativa a la que tiene derecho MORENA por haber obtenido su acreditación como partido político nacional, será empleado en cubrir el gasto ordinario de agua, luz, renta, entre otros; así como para actividades de formación política, aclaró. Legorreta Cantera mencionó que cada uno de los integrantes del Comité Estatal de MORENA, así como los consejeros nacionales y estatales, solventarán sus gastos personales de lo que obtienen en sus trabajos, "el profesor Caballero (Andrés Caballero Zerón, dirigente estatal) es supervisor de zona en Ixmiquilpan, y otros son maestros, yo soy empleado del gobierno del Distrito Federal, y así cada quien su actividad", expuso. El Comité Estatal lo encabeza Andrés Caballero Zerón; Erika Pérez Castilla, en la Secretaría de Organización; José Arturo Islas Vázquez, tesorero; Eddy Rodríguez Escamilla, secretario de Comunicación, Difusión y Propaganda; Héctor Gabriel Legorreta Cantera, secretario de Formación y Capacitación Política. Asimismo, LleriZenenn Osorio Ramos, secretario de Jóvenes; Vacante Felipe Cruz Salvador, secretario de Indígenas y Campesinos; Rodolfo Miguel Estrada García, secretario de la Producción y el Trabajo; Martha Elena Arias González, secretaria de Cultura y Arte; Marco Antonio Martínez Hernández, secretario de la Diversidad Sexual; y están vacantes la Secretaría General y la de Mujeres, de acuerdo con el micrositio de internet del partido. **(Verónica Ángeles, página 06)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Pedirá Congreso a alcaldías hacer colchón para aguinaldo:** El Congreso de Hidalgo prepara un planteamiento para que los 84 ayuntamientos del estado planeen un colchoncito destinado al pago de aguinaldos, el cual se debe realizar en diciembre. De esta manera se busca evitar problemas laborales o solicitudes de deuda al gobierno del estado. El año pasado, la Secretaría de Finanzas y Administración estatal firmó convenios con 47 presidencias municipales para apoyarlas económicamente con recursos para el pago de la prestación anual. De acuerdo con el diputado Rosalío Santana Velázquez, la falta de prevención para cumplir con la erogación de aguinaldos trae consecuencias. Los ayuntamientos, al pedir préstamos, comprometen sus partidas presupuestales (principalmente destinadas para programas sociales y obra pública) para el año siguiente. "Definitivamente aquí no hay mayor explicación. Es una falta de responsabilidad y planeación de muchos de los alcaldes que se la juegan y, de manera muy sentimental, a final del año vienen a tocar las puertas de gobierno, cuando ellos son los sujetos obligados para atender esta situación", expresó. El legislador señaló que el llamado a los alcaldes será para que tengan planeación en sus cuentas públicas y mes con mes aparten una cantidad prudente para cumplir con la entrega de la prestación a los empleados de los ayuntamientos. "Todos los trabajadores están en el vilo, que si no les pagan el aguinaldo tienen problemas; pues muchos de ellos ya tienen planeado o programado en qué destinarán ese derecho laboral. Por ello estamos muy a tiempo de que ningún municipio se vea en una dinámica compleja de empantanar las finanzas de los gobiernos", expresó Santana Vázquez. El exhorto se hará a la brevedad posible, pues en los próximos tres meses los assembleístas municipales y alcaldes se tendrán que reunir para analizar las leyes de egresos de sus demarcaciones para 2015. El titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, ha rechazado que los alcaldes pidan

recursos al gobierno del estado, ya que este tipo de deuda se va a fondo perdido debido a que no repercute en cuestiones de desarrollo social y obras. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Crónica-Rechaza Congreso solicitudes de préstamos para aguinaldos:** Descartó el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local, Ruperto Ramírez Vargas, que alguna alcaldía pretenda la adquisición de un préstamo para pago de gratificaciones al final de año, pues desde hace meses la Secretaría de Finanzas estatal planteó a los 84 ayuntamientos que tomaran en cuenta previsiones económicas. "La mayor parte de los municipios suscribieron convenios con el Poder Ejecutivo para generar una reserva económica y cubrir gastos específicos de fin de año, en el caso de aquellos que decidieron no suscribirlo pues se debe a que tienen condiciones para solventar gastos". Para pago de aguinaldos las presidencias municipales deben pagar a sus trabajadores diversas gratificaciones, pero no todos los ayuntamientos consideran un rubro y optan por solicitar al gobierno estatal apoyos para solucionar este faltante. El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que reiteradamente insisten a los presidentes municipales que consideren reservas en su presupuesto para evitar empréstitos o apoyos extraordinarios. "Descartaría que se dieran este tipo de apoyos; creo que si algún municipio no tomó las previsiones ni para formar de manera interna su reserva, ni para hacer un convenio con la Secretaría de Finanzas, creo que es irresponsable y no lo justificaría, desde mi postura". Actualmente la dependencia encargada de las finanzas estatales mantiene acercamientos con los alcaldes para que diseñen alguna estrategia, ya sea medidas de austeridad u otras formas de ahorro en las arcas municipales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Dignifica el gobierno vivienda a los policías municipales: JFOR:** Entregó el gobernador Francisco Olvera, durante su gira de trabajo por la Huasteca, vales de material para construcción por un monto de 2.5 millones de pesos, que servirán para mejorar las viviendas de policías municipales. Ante familias beneficiadas, afirmó que estas acciones tienen como objetivo que los 180 elementos policiales cuenten con una vivienda digna, lo que les permitirá ofrecer a sus familias una mejor calidad de vida y que el compromiso con la sociedad se vea reflejado día con día en su desempeño. Acompañado de su esposa, Guadalupe Romero, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, así como del secretario de Seguridad Pública estatal, Alfredo Ahedo, autoridades estatales y municipales, Olvera Ruiz comentó que la seguridad pública se ha vuelto uno de los temas que exigen mayor atención de todos los niveles de gobierno. Con esta perspectiva el jefe del Ejecutivo se sumó a la visión del presidente de la república, Enrique Peña, de impulsar a cuerpos policiales más preparados, más capacitados y comprometidos, "pero también mejor atendidos; es decir, la sociedad y el gobierno tienen la visión de generar mejores condiciones de vida para los elementos de seguridad y sus familias". Lo anterior refleja que Hidalgo, agregó, se ubique entre los primeros estados más seguros del país, eso se debe indiscutiblemente a que se atienden elementos y aspectos fundamentales de la vida pública como la educación, la salud, la construcción de obras, pero también, de igual manera "le damos la misma atención a la seguridad pública", aseveró el gobernador. **(Alberto Quintana, página 05)**

**Milenio-Entregó Olvera vales para material por más de 2 mdp (Redacción, página 08)**

**El Independiente-Entrega Olvera vales para materiales de vivienda a policías (Redacción, página 03)**

**El Reloj-Apoya Olvera a policías de Huejutla (Sergio Juárez, página 03)**

**Síntesis-Apoyan en la construcción de vivienda para policías (Tania Monroy, página 03)**

**Plaza Juárez-Policías de la Huasteca reciben apoyos por parte de Olvera (Redacción, página 3A)**

**Uno más Uno-Entregó JFOR apoyos a policías en la Huasteca (Redacción, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Anuncia alcaldía proyecto para creación de Parque de la Familia:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, anunció que en breve darán inicio los trabajos de lo que será el Parque de la Familia, que estará situado en el espacio que hoy ocupa el Parque del Charro, sobre la avenida Juárez. De acuerdo con las autoridades municipales, el monumento que se ubica en ese lugar, será reubicado en el Lienzo Charro al sur de la ciudad, y de esta manera dar paso a un proyecto pensado en los ciudadanos de todas las edades, con una serie de adecuaciones y atractivos diseños. Eleazar García anunció que para este proyecto se estima una inversión de 10 millones de pesos y se prevé que haya una conectividad entre el Parque del Maestro y el que será el Parque de la Familia a través de un puente, el cual tendrá un diseño atractivo además de original, lo que va a permitir que las familias puedan estar en los dos parques de manera segura y tranquila. El munícipe capitalino adelantó que el primer paso será la reubicación del monumento al charro y posteriormente darán inicio los trabajos de construcción, con el previo diseño del proyecto se irán determinando los tiempos en la obra. "Será un parque cuidado en la parte perimetral como el del maestro, para evitar que los niños corran riesgos, se proyecta el museo del juguete, se proyectan áreas de fuentes subterráneas, un espacio para jugar ajedrez, espacios para adultos mayores, para dar lectura a algún libro, pero habremos de hacer un espacio digno para los pachuqueños y quienes nos visitan", concluyó. **(Redacción, página 08)**

**Milenio-Pachuca invertirá 10 mdp en el nuevo parque de la familia (Redacción, página 09)**

**El Reloj-Eliminarán Parque del Charro en Pachuca para dar lugar a Parque de la Familia (Yina autista, página 04)**

**Síntesis-Costará 10 mdp el Parque de la Familia en la Juárez (Adriana Ramírez, página 02)**

**Plaza Juárez-Parque de la Familia, un proyecto pensado en todos los ciudadanos (Redacción, página 12A)**

**Uno más Uno-"Parque de la Familia", un proyecto para ciudadanos (Redacción, página 07)**

**El Reloj-Eleazar García rendirá su tercer informe el 17 de septiembre:** El próximo 17 de septiembre, el alcalde de Pachuca, Eleazar García, llevará a cabo su tercer informe de actividades, el cual aún sin definir sede, piensa hacerlo en punto de las 19:00 horas. Informó que la fecha fue enviada apenas al gobierno estatal para su aprobación, así como definir apenas el lugar donde rendirá por tercera ocasión cuentas a los ciudadanos, pero que es muy probable dicha fecha. También esperan que el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, confirme su asistencia al tercer informe, así como de aquellos funcionarios de primer nivel a nivel estatal, federal y municipal que estarán presentes como la población en general. Indicó que destacará los kilómetros de ciclorutas que han construido en los últimos años para dar lugar a la movilidad y fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte. De igual manera, informará sobre la remodelación del Bioparque de Convivencias, el cual costó ocho millones de pesos, y la cual continúa, así como la calle de Guerrero que costará 33 millones de pesos, la rehabilitación de 12 parques más y la creación de nueve parques nuevos. Concluyó que, además, dejará en claro que todos los recursos de la alcaldía y los otorgados por la federación y el estado, han sido aplicados conforme a los proyectos, "siempre buscando el bienestar de los pachuqueños, proyectos que además tenemos otros en lista para que sean ejecutados, como el velatorio, el Centro Cultural El Reloj, la remodelación de la Casa de la Cultura, así como del Parían y de la Plaza Nicandro Castillo, entre otros planes". **(Yina Bautista, página 03)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**Ciudad del Conocimiento:** Este lunes inicia el proyecto más importante de la administración estatal desde que Francisco Olvera Ruiz llegó al gobierno del estado en abril de 2011. No es una magna obra de infraestructura que pueda verse desde cualquier parte de la ciudad de Pachuca, ni tampoco un mega puente vehicular que crucé la capital del estado de punta a punta. Es simple y sencillamente el paso a la modernización educativa a nivel medio superior y universitario que tanto se requiere en cada estado y rincón del país. Hidalgo será nuevamente cuna de algo, pero esta vez parece ser más trascendente que en las anteriores cunas -citadas con precisión en esta columna desde hace varios años-y no porque las que precedieron sean de menor grado o relevancia, sino porque la cantidad de ciudadanos impactados para buscar el mejoramiento en la calidad de vida es en un nivel nunca antes visto. Lo que empezará allá por 2008 cuando el entonces presidente municipal de Pachuca, Francisco Olvera Ruiz dejó entrever su intención de traer un campus de la UNAM para la Bella Airosa, culmina este día con la apertura de un proyecto más grande y complejo que el que se pensó en un inicio. No sólo es un campus universitario nacional, es una unidad academia multicultural y de diversas instituciones; no terminó siendo la máxima casa de estudios del país pero sí el Instituto Politécnico Nacional quien abre su primer campus fuera del Distrito Federal en varias décadas y que además será una ciudad completa, la Ciudad del Conocimiento y la Cultura. Hoy ingresan poco más de mil estudiantes de nivel bachillerato quienes se supone serán la primera generación en egresar en 7 u 8 años como ingenieros, médicos, licenciados, una primera camada estudiantil que se espera sea la puerta de entrada a una constante en Hidalgo: profesionales que deben de estar ya inmersos en el ámbito laboral profesional. Se sabe que para ello se requiere la participación de varios sectores como la industria e iniciativa privada quienes deben ser los generadores de la segunda parte en este proceso de avance educativo y tecnológico. Dar empleo, gobierno y capital privado, para los jóvenes egresados será el indicador más importante para saber que fue lo correcto el crear esta Ciudad del Conocimiento. Lo demás, las artes y la cultura, el deporte y el desarrollo de otras disciplinas, será lo complementario a una vida académica de primer mundo; de no concretarse podría ser un esfuerzo incompleto, pues ya se tiene la experiencia de la Autónoma del Estado en donde no por muchos egresados se consiguen buenos profesionales para el estado. En resumen, este proyecto se comenzó a construir en agosto del 2012 y es un complejo destinado a la educación, el desarrollo de tecnología y la investigación. Tendrá una superficie de 178 hectáreas --de las cuales 60 estarán destinadas al IPN--, en las que se construye, además del CECYT-16, un Centro de Educación Continua y la Unidad Politécnica de Desarrollo y Competitividad Empresarial.

**(Eduardo González, página 03)**

### Vía Libre-deslinde...

**ATC pagará más 1mdp a Atitalaquia:** Un millón 200 mil pesos, tendrá que pagarle la empresa de agroquímicos ATC al gobierno local, para intentar subsanar las afectaciones derivadas de la conflagración suscitada en la factoría el pasado 7 de abril de 2013. Así lo informó el alcalde Jaime Reyes Galindo, quien dijo que la resolución para tratar de resarcir las afectaciones fue de mutuo acuerdo con la compañía fabricante de pesticidas. Sin embargo puntualizó que el arreglo fue para reponer los gastos extraordinarios que el gobierno que encabeza tuvo que hacer para combatir la emergencia, pero que aun así la demanda por los daños ambientales causados al ecosistema está vigente. Lo anterior al señalar que "una cosa es la demanda ambiental y otra muy distinta es que nos paguen lo que gastamos por los acontecimientos del 7 de abril". Acerca de la querrela agregó que está interpuesta por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), y de la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat); "nosotros cumplimos con entregar la documentación y ellos de interponer la denuncia". Cabe señalar que tal declaración es contraria a la que efectuó en febrero de este año, pues anteriormente el edil habría señalado que el equipo jurídico de la presidencia municipal había terminado de integrar la documentación para la denuncia penal. Por otra parte refirió que 80 mil pesos de la cantidad total de la indemnización se le entregarán a la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de Atitalaquia (Capasma), "porque ellos mandaron camiones, pipas de agua y su gente, el resto será para la alcaldía". Asimismo dijo que su gobierno hizo una solicitud a ATC para que les apoyara con algunos equipos de emergencia como una ambulancia, un carro de bomberos, encontrando buena disposición por parte de los directivos de la empresa, "eso será parte de la negociación". No obstante, en ese sentido justificó "nadie está preparado, ni el gobierno del estado, ni el federal, ni siquiera en Estados Unidos, y eso quedó demostrado cuando días después en alguna ciudad de allá, hubo un siniestro similar que dejó como saldo más de 100 muertos". Y concluyó "aquí sólo un bombero de Tlahuelilpan que asistió como socorrista voluntario resultó levemente lesionado".

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Vocales Extraviadas...

**Opciones:** Muchos son los nombres que manejan los medios de comunicación estatales respecto a las opciones priistas para integrar su listado de candidatos a diputados federales. Personajes muy conocidos, otros no tanto y hasta novedosos van y vienen entre las columnas de opinión o trascendidos, aunque la distancia que nos separa del proceso interno deja muy claro que todo es especulación. Hay algunos personajes que, hasta ahora, no tienen la misma resonancia mediática pero que, desde mi perspectiva, serán tomados en cuenta por su partido en el momento de elegir candidatos. La directora nacional del Conafe, Carolina Viggiano, es un activo estelar del tricolor. Para muchos su distanciamiento del estado y la relación con los polémicos hermanos Moreira son razones de mucho peso para "quedarse atrás". Por otra parte, Viggiano Austria es una de las funcionarias más eficientes de los últimos años en Hidalgo, tiene una probada capacidad política electoral y la mejor prueba de ello es que supo mantenerse firme al proyecto político de Hidalgo en momentos donde muchos otros actores de renombre se inclinaron a uno y otro lado de la balanza. Si bien Carolina Viggiano tiene un claro proyecto que va mucho más allá de una diputación federal -merecidamente-ser candidata a diputada federal por su natal Hidalgo le traería buenos dividendos políticos que reforzarían ese plan de gran envergadura. Ser candidata la llevaría a reactivar sus redes de promoción y operación política en la entidad y dentro del partido; hasta ahora los rumores dicen que sería Mayka Ortega la receptora de todos los activos del trabajo previo de Viggiano por ser la secretaria del Trabajo su incondicional, pero nada está firmado y si la circunstancia política lo exige no sería extraño la reaparición en la palestra local de la directora del Conafe. En el distrito de Pachuca muchos son los nombres que el PRI analiza en referencia al proceso federal del año próximo: Adriana Flores, Ricardo Crespo, Aunard de la Rocha, Alfredo Bejos e incluso Pablo Maauad. En el escenario que el Distrito VI Pachuca es altamente volátil en cuanto a preferencias electorales y que las alarmas amarillas del PRI retumban desde hace meses en la capital hidalguense debido a una creciente inconformidad de sus habitantes hacia las autoridades, principalmente en el tema de la seguridad e infraestructura, el papel del votante en Mineral de la Reforma cobra mayor valor. Para nadie es un secreto que el grueso de la votación del Distrito VI se ubica en el municipio vecino de la capital y ahí el nombre de Filiberto Hernández no ha sido mencionado. Poco ortodoxo en materia política, el alcalde sí guarda una excelente relación con los líderes de su partido en Hidalgo, en lo que va de su gestión aisló al grupo empresarial priista-panista que chantajea en cada proceso y aunque todos coinciden en que su meta política es la diputación local, la búsqueda de equilibrios y coincidencias podría ponerlo en circunstancia de "elegible". **(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

### Crónica-La Silla...

**La victoria de los peatones:** ¡Venceremos! Con esa consigna es que Dana Corres cierra una apasionada defensa de los derechos del peatón, un proyecto que impulsan la Liga Peatonal y otros organismos mexicanos que han decidido dar la cara por los millones de personas que, día con día, salimos a la calle aunque sea por unos minutos. Dana, hidalguense, publicó hace unos días en el portal Animal Político un texto en el cual explica la razón de una batalla que resulta importante aunque los peatones no reparemos mucho en ella. Lo que Dana Corres anuncia en el texto es que hoy darán a conocer la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón, un documento "amplio que contempla ciertas premisas y seis derechos para los peatones". Entre lo que adelanta la joven hidalguense en su texto es que la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón (CMDP) "establece que la ciudad debe estar adaptada a las necesidades de las personas y que, abonando a la Visión Cero, las velocidades (en las calles) deben reducirse para evitar accidentes". Visión Cero, explica Dana, es una filosofía vial nacida en Suecia en 1997 que promulga cuatro principios por los cuales nadie debería morir en un accidente. La batalla de los peatones por una cultura vial justa ha ido cobrando espacios en diferentes ciudades de México. Guadalajara, Pachuca y Monterrey, entre otras, son los escenarios donde muchos jóvenes buscan una convivencia real y segura entre los automóviles, el transporte público, y los peatones. No es casual, entonces, que la Carta Mexicana de los Derechos de los Peatones se presente hoy en siete ciudades, incluyendo Pachuca. ¡Venceremos!, dice Dana Corres en su texto. Yo pienso que ya lo hicieron... que vencieron al dar el primer paso en su lucha.

(Manuel Baeza, página 03).

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ahora que andan de moda las disputas entre ayuntamientos por los límites territoriales, ahora será el municipio de **Tepeji del Río** quien desempolva las rencillas con **Atotonilco de Tula** para definir de una vez por todas, los límites entre ambos municipios. Dicen que el alcalde de **Tepeji, Fernando Miranda** ya dio el primer paso y mandó a un grupo de regidores con el diputado **Miguel Ángel Romero** para que los ayude a quedarse con la mayor parte de las mil hectáreas en disputa. A ver cómo responde el edil de **Atotonilco de Tula, Edgar Reyes Martínez**.

: **Que** en el municipio de **Tlaxcoapan** los vecinos están muy enojados con el alcalde **Miguel Ángel López** debido a que no los ha querido recibir para explicar el motivo de la carencia en el servicio de agua que tienen desde hace casi una semana, pues acusan que el edil hace lo posible por evitar la confrontación con los vecinos que solo quieren saber por qué no tienen agua y cuándo se les repondrá el servicio. Pero lo más grave del asunto es que dicen que ni el propio director del ramo en el municipio sabe el motivo de la escasez, por lo que manda a los vecinos de nuevo con el edil.

: **Que** ayer en **Ixmiquilpan** estuvo a punto de ocurrir una tragedia, sino es por la pronta respuesta de la policía local, ya que dos personas que pretendían asaltar una tienda **Liconsá** en la comunidad de **Cerritos** fueron golpeadas por los vecinos quienes enfurecidos por el alza de delitos en la zona estuvieron a punto de linchar a los asaltantes; sin embargo, llegaron agentes de la policía municipal, quienes a cambio de llevarse a los presuntos delincuentes pactaron con los vecinos darles un paseílo por el centro histórico.

: **Que** en esta edición de la feria de **Tulancingo** cambiaron las entradas y salidas al recinto, por lo que la gente que no es de la ciudad se confunde y tiene que dar vueltas hasta encontrar la entrada ante falta de señalamientos; a eso se deben agregar las constantes trifulcas por el incremento de bares que venden cervezas a menores de edad, además que se han encontrado cientos de kilos de comida en mal estado. ¿Así reciben al turismo?

(Redacción, página 03)

**Criterio-Se dice que...**

**que** el informe del gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, está previsto para el próximo 5 de septiembre. Se sabe que respecto al evento gubernamental se observará un nuevo formato en su desarrollo, el cual incluiría medidas de austeridad. Será cuestión de días para conocer en qué consistirán tales medidas.

**que** una vez que pase el informe del gobernador del estado, los 84 alcaldes de la entidad habrán de cumplir también con sus informes de actividades, los cuales serán en distintas fechas durante el mes patrio. Para el 13 de septiembre está previsto el informe de Lupita Romero, presidenta del DIF Hidalgo. Así las cosas, septiembre será un mes de mucho movimiento, a los que habrá de sumar las fiestas patrias.

**que** hablando de movimientos, hoy darán posesión a Romina Marín Islas como directora general de Actividades Artísticas y Culturales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

**que** los amantes de lo ajeno han estado muy activos en días recientes en la capital hidalguense, pues además de asaltos en conocida cadena de farmacias y tiendas de electrodomésticos y restaurantes, también andan imparables con los cristalazos a vehículos estacionados principalmente en el bulevard Colosio. Lo anterior ya originó muchos reclamos para Eleazar García, alcalde de la ciudad capital, para que operativos y rondines por parte de los encargados del orden aumenten en todos los sectores del municipio.

**que** al diputado local Javier Amador le quieren colgar el dicho aquel que reza que nadie da paso sin huarache. Y es que en la región de Jacala muchos señalan que el legislador local gestionó con éxito la instalación de una torre de telefonía celular en esa zona del estado, pero que aprovechando sus viajes a la Ciudad de México para ese fin, también se hizo de una concesión para instalar una tienda de teléfonos de la empresa que se publicita como la de mayor territorio en México. ¿Será?

**que** en la presente semana se dará un encuentro entre los medios de comunicación locales con los delegados federales en el estado. El desayuno será el miércoles en un salón de eventos de la capital del estado. La intención es dar una amplia difusión a los programas del gobierno federal. La convocatoria está a cargo del representante en Hidalgo de la Secretaría de Gobernación, Daniel Lara Baños, quien a su vez es el coordinador de los delegados federales en el estado.

**(Redacción, página 03)****Independiente-El Socavón:**

Es necesaria mayor sensibilidad hacia la niñez para una atención oportuna

**(Redacción, primera plana)****Milenio-Las perlas...**

"Tenemos un programa de seguimiento de becarios en donde al alumno que se le dio beca, vamos viendo cómo va en la escuela, vamos checando que no vaya a salir irregular, que reciba tutorías porque cuidamos que el alumno evite la deserción"

**María de la Luz Rubio González**

Directora de becas y apoyo académico de la UAEH, sobre los estudiantes con apoyos.

"El Partido Revolucionario Institucional se destaca por ser una fuerza política incluyente y se empeña en generar mayores espacios para las nuevas generaciones que tienen la convicción de participar en la vida política del estado"

**Ricardo Crespo Arroyo**

Presidente del PRI en el estado, sobre la nueva organización chaviza revolucionaria.

"Es un gesto muy hipócrita, el Partido Acción Nacional jamás se ha encontrado identificado con los intereses de la clase trabajadora, hemos sido testigos cómo ellos han impulsado las reformas en seguridad social"

**Andrés Caballero Cerón**

Dirigente Estatal del Morena, sobre la consulta del PAN sobre salario digno.

**(Redacción, página 03)**



## La Crónica de Hoy-La Esquina...

Por tratarse de un asunto que requiere de la total atención y vigilancia, al estar en juego la salud de quienes asisten a los recintos feriales de Tulancingo, decidió la Copriseh desechar buena parte de alimentos expendidos al detectar que en esos puntos incumplían las normas de higiene básicas. Con estas acciones garantiza el organismo su lucha contra varios males que pueden significar un riesgo para los consumidores, más cuando vamos saliendo apenas de problemas como el cólera.

**(Redacción, primera plana)**

## La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Francisca Ramírez:** Con amplia trayectoria, Ramírez Analco destaca en el ámbito estatal por su labor cercana a docentes, así como en lo concerniente al desarrollo y aplicación de estrategias para reducir la violencia, labor enfocada al sector femenino. Los activos de la delegada especial del gobernador no son sólo de esta administración, pues con su papel como priista distinguida deja huella sobre su eficacia.

**Abajo-Mariano Torres:** Fiel a su estilo Torres L'éstrade, coordinador estatal del Partido del Trabajo y personaje por muchos años inseparable a éste, lleva un perfil muy bajo. Pese a los trances vividos por las efervescencias que implican los procesos electorales venideros, pareciera en esa institución política la estrategia a seguir no está aún definida, por tanto las especulaciones no se hacen espera

**(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### CONTENIDOS

Para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo **resulta una prioridad el proceso interno que se avecina, antes de aventurarse a mencionar posibles candidatos a diputados federales e incluso hablar de una eventual coalición con las fuerzas que quedan de la izquierda. La mayoría de los perfiles emanados del sol azteca prefieren mantenerse al margen respecto a comentar nombres o posibles aspirantes hasta primero conocer al nuevo dirigente, quien será el encargado de llevar las riendas del partido amarillo rumbo a dos contiendas electorales** de suma importancia en la entidad, principalmente la de 2016.

### APURADOS

Este fin de semana **tanto las papelerías, zapaterías y centros comerciales recibieron a miles de padres de familia que ya compran todo lo necesario para el regreso a clases para los niveles preescolar, básico y bachillerato el próximo 18 de agosto. Pese a que en el mercado hay precios para todas las realidades económicas, lamentablemente los grillitos se percataron que muchos niños y niñas no podrán estrenar todo el uniforme para el siguiente ciclo escolar o les faltarán algunos cuadernos** en sus mochilas, derivado de los inminentes aumentos en los costos de la lista de útiles escolares.

### ¿Y LA REFORMA?

Hablando del sector educativo **algunos padres de familia en el municipio de Mineral de la Reforma denunciaron que en las escuelas secundarias ya colocaron las listas de materiales que necesitarán los alumnos para el próximo ciclo escolar, supuestamente complementarios a los que entregará como cada año el gobierno del estado en los próximos días, de la misma forma como es normal a inicios de cada periodo, ya solicitaron la "cuota obligatoria" o de lo contrario no podrán ser inscritos** los estudiantes; por lo que preguntan: ¿y entonces qué pasó con la mentada reforma educativa?

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Descenso en plagio no es para festejar:** En las cifras sobre secuestro hay imprecisiones que es necesario corregir. En el combate a este delito hay avances en algunos estados y la palabra clave es “coordinación”, pero tampoco se pueden “echar campanas al vuelo”, dice Renato Sales. El titular de la Coordinación Nacional Antisecuestros acepta, en entrevista con EL UNIVERSAL, que los registros sobre secuestro no son del todo fiables, pues no incluyen aquellos que atiende la Procuraduría General de la República (PGR), porque posiblemente estén duplicados con los estatales, y reconoce que en muchos casos no hay, incluso, averiguación previa por el temor de las víctimas a declarar. El funcionario aspira a que, con la reducción en las denuncias, el tema de las cifras se acompañe de una percepción ciudadana de la mejoría en el combate al secuestro, aunque considera que aún falta demasiado trabajo. Dice que la reducción de algunos delitos de alto impacto tiene que ver, por ejemplo, con que en estados como México y Chihuahua se ha aislado a los secuestradores en penales específicos, lo cual ha derivado en la reducción de extorsiones, en el primero, y secuestros, en el segundo. También con el fortalecimiento de las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS). Advierte que debe haber más colaboración con el Poder Judicial y las autoridades financieras para ubicar a quienes usan la telefonía móvil para extorsionar y secuestrar y así poder rastrear y congelar los recursos del crimen organizado. Sales afirma que —de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)— la reducción en las cifras de secuestro a nivel nacional es de alrededor de 17%, “de 140 que teníamos reportados a 111 que tenemos ahora, cifras muy similares a las de 2012”. Pero en el SNSP, los datos fluctúan, según el reporte que se vea. En la estadística nacional, las cifras coinciden, pero cuando se va al de homicidios, secuestros y extorsiones, de la misma fuente, hay una variación. El primero consigna 979 víctimas de secuestro entre enero y junio, mientras el segundo establece que fueron 808, en el mismo periodo.

### **¿Qué pasa con el manejo de la información que hay sobre los secuestros?**

Yo creo que no es un tema de cifras, es un tema de atención a víctimas, de captura de secuestradores, desmantelamiento de bandas y generación de confianza. Por eso no hay que ni echar las campanas al vuelo, ni bajar la guardia, ni cantar victoria. Sales afirma que las cifras oficiales indican una tendencia a la baja del número de averiguaciones previas que se inician en las 31 procuradurías entidades y del DF. “Hay un indicador con el que nos hemos medido también —desde hace muchos años— que son las averiguaciones previas reportadas por las entidades federativas, que es el indicador que maneja el Sistema Nacional de Seguridad Pública. En ese indicador notamos un decremento en las cifras de secuestro a nivel nacional, cerca de un 17%”, detalla. El principal motivo por el que el reporte de la SNSP no incluye los expedientes de la PGR es porque existe una duplicidad de indagatorias, error que debe corregirse. A pesar de ello, está convencido de que en el corto plazo solo habrá una cifra oficial de los casos y se logrará revertir el temor de los habitantes para denunciar este delito ante las autoridades hasta tener un expediente de cada caso de secuestro que se comete en el país.

### **¿Por qué no se agregan las denuncias de la PGR?**

—Se conoce un asunto en la procuraduría de una entidad federativa y este asunto lo atrae la federación, si esa averiguación previa ya lo reportó la entidad federativa y la vuelve a reportar la federación, hay que evitar que se duplique el tema y ver que algunos asuntos atendidos se conviertan en averiguaciones previas. La víctima no quiere denunciar por muchas razones, por temor o porque no quiere verse involucrado en un proceso.

### **¿Qué resultados esperan a corto y mediano plazo?**

La relevancia de colocar como coordinación el enfrentamiento de un tema así es fundamental precisamente por eso, porque coordinar es sumar esfuerzos, articular esfuerzos entre la federación —en este caso— y las entidades federativas. Acompañándonos muy de cerca de la sociedad civil, creo que la clave de distinción de esta estrategia es la vinculación permanente con la sociedad civil.

### **¿Qué programas hay para contener el secuestro?**

El vínculo interinstitucional se traduce en la generación de grupos tácticos vinculados con las unidades especializadas contra el secuestro; se propone que en las entidades federativas, las Unidades Especializadas Contra el Secuestro se acompañen de un grupo táctico. Aquí tenemos a la UECS, al grupo táctico interinstitucional, aquí podemos ver cómo está conformado el grupo táctico que son las Secretarías de Defensa Nacional y de Marina, la Policía Federal, la PGR o SEIDO, el Centro de Investigación y autoridades locales. Esto es lo que se llama centro de fusión, un grupo de análisis por un lado, es decir, se reúnen datos de todas las corporaciones y un grupo operativo. En el Estado de México se advierte una disminución de cerca de 34% en las extorsiones telefónicas desde que se trasladó a todos los secuestradores sentenciados a un penal en

particular. En Chihuahua ha funcionado espléndidamente este tema y advertimos que hay en lo que va del año cuatro secuestros en todo el estado, porque se atiende transversalmente, multifactorialmente, un tema como éste que hay que atenderlo así.

### ¿Cuáles son algunas mejoras que requiere la estrategia?

El secuestro tiene que ver con los diferentes componentes de todo delito pero, particularmente en este —desde la prevención hasta la purgación de la sanción— hay que atender e involucrar a todos los actores, al poder judicial, tribunales superiores de justicia, poder judicial federal. Se pugna por tener jueces especializados en delitos de alto impacto como ya lo hizo también el Estado de México, como se hace en otras entidades federativas; que haya subprocuradurías especializadas en delitos de alto impacto, vinculadas con su unidad especializada contra el secuestro, que generen grupos de inteligencia.

### ¿Por qué jueces especialistas en delitos de alto impacto?

Porque los procesos en la materia deben ser más ágiles y todavía no logramos que el proceso a los secuestradores sea con la rapidez necesaria; o sea, no podemos decir que es justicia, si la justicia no es pronta y expedita.

### ¿Qué otros programas o acciones están implementando para disminuir el delito?

Estamos vinculando con una unidad específica y una coordinación de análisis financiero en relación con la Unidad de Investigación Financiera de la Secretaría de Hacienda y de la Unidad Financiera de la propia PGR ¿Qué hacen con el dinero y cómo lo transfieren los secuestradores?... tenemos que bloquear el flujo de dinero. Estamos en vinculación con la Comisión Nacional Bancaria de Valores, con los bancos, con los transmisores de dinero y estamos generando las condiciones para acceder a la información con mayor rapidez. Otro tema fundamental es el vínculo que hemos establecido con la Conferencia Nacional de Procuradores y Secretarios de Seguridad Pública y las propias compañías telefónicas que tenían algunos puntos a aclarar para poder suministrar información con la rapidez con la que la necesitamos, información que está planteada en la Ley Federal de Telecomunicaciones recientemente modificada, pero no tocada en su esencia en lo que corresponde al capítulo con la Justicia.

### ¿En qué estados ustedes tienen el objetivo?

Hemos logrado una disminución muy importante en Tabasco a partir de la captura del jefe de bandas de secuestradores Geremías Márquez; se ha dado una disminución muy importante en Morelos con la aplicación de la vinculación de la Unidad Especializada con el grupo táctico; se está trabajando así en Veracruz, en Guerrero y creo que prontamente lograremos ver con claridad una disminución no solamente en las estadísticas, sino también en la percepción de la gente. Se está trabajando en Tamaulipas también, estamos desarrollando estrategias específicas para enfrentar el delito ahí. En la última conferencia que usted dio en Gobernación, mencionó que había muchos jovencitos o menores de edad que se estaban involucrando en este delito, ¿es grave este problema? Sí, porque resulta que los delincuentes saben que las sanciones a los menores de edad son, valga la redundancia, mucho menores que a los adultos y lo que hacen es instrumentalizarlos, se les utiliza como actores inmediatos para la comisión de delitos. Es un problema de prevención y cultural también, tenemos que atender a este sector desde diversos enfoques: en el social, en el de las escuelas de tiempo completo y generación de oportunidades.

### ¿Confía usted que a final de sexenio esté a su mínima expresión este delito?

Estamos trabajando para eso, es la apuesta de todos. **(Marcos Muédano, primera plana)**

**La Jornada-Mineras ganan millones pese a la baja producción:** La utilidad es 3.8 veces mayor a los 4 mil 41 millones de pesos de ganancias netas que en conjunto consiguieron Peñoles, Frisco, Fresnillo y Autlán, las otras cuatro grandes empresas mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y que cada trimestre presentan sus informes financieros, lo que no ocurre con 267 compañías mineras extranjeras, de las cuales 68 por ciento son de Canadá, y que a la fecha operan 870 proyectos en todo el país, según datos de la Secretaría de Economía (SE). Al cierre de la primera mitad del año únicamente Grupo México, que además de la minería participa en proyectos de construcción e infraestructura, así como en el transporte aéreo y ferroviario de carga y multimodal, y la Compañía Minera Autlán, presidida por José Antonio Rivero Larrea, reportaron cifras positivas, aunque en muy distinta proporción. Autlán consiguió apenas 87 millones de pesos de utilidades netas en el periodo, pero con ello logró remontar la pérdida de 31.5 millones de pesos que registró en el primer semestre del año pasado. Por el contrario, en Industrias Peñoles, a cargo de Alberto Bailleres; en Minera Fresnillo, cuyo director es Octavio Alvidrez, y en Minera Frisco, de Carlos Slim, se observó que disminuyeron las ganancias. El caso más grave es el de Peñoles, que registró un desplome de 50.8 por ciento de sus utilidades netas en el periodo, ya que sólo obtuvo 2 mil 185 millones de pesos en el primer semestre, cuando un año antes consiguió 4 mil 421 millones de pesos. Frisco reportó una pérdida de 13.7 millones de pesos en el semestre, en contraste con los 524 millones de pesos que consiguió de enero a junio de 2013. Fresnillo, que al igual que Grupo México reporta en dólares, señala en su informe financiero que obtuvo beneficios por 137 millones de dólares en el primer semestre de este año, que equivalen a mil 782 millones de pesos. Se trata de una reducción de 22.5 por ciento porque en igual semestre de 2013 consiguió 176.8 millones de dólares o 2 mil 280 millones de pesos. **(Susana González, primera plana).**

**Excélsior-Presupuesto 2015 estrena la reforma; leyes energéticas influirán paquete económico:** El Ejecutivo debe integrar en la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015 las nuevas disposiciones de la hacienda pública y la coordinación fiscal, derechos e impuestos de hidrocarburos establecidos en la legislación secundaria de la Reforma Energética que será promulgada hoy. Ésta es una de las 11 acciones concretas que el gobierno federal, el Senado y la Cámara de Diputados están obligados a realizar para el arranque de la nueva legislación que entrará en vigor plenamente en enero del próximo año. De acuerdo con los tiempos establecidos en el régimen transitorio de los seis dictámenes de nuevas leyes y reformas de ley que aprobó la semana pasada el Congreso de la Unión, 2015 será el año que en el que se concentrará el mayor número de cambios que el Ejecutivo debe realizar para comenzar con el cambio estructural que implica esta reforma. Las disposiciones en materia de coordinación fiscal, de responsabilidad hacendaria; el nuevo Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, que tendrá un máximo de 11 mil 800 millones de pesos, así como la primera fase de disminución de la carga fiscal de Pemex, entre otras, que deberán incluirse en el paquete económico del 2015 a presentarse a los diputados federales a más tardar el 8 de septiembre próximo, serán una realidad a partir del primer día del próximo año.

### **2015, con reforma bajo el brazo**

*Legisladores aún deben realizar 11 acciones concretas, entre ellas, incluir la energética en el paquete económico.* Aunque este año el gobierno federal, el Senado y la Cámara de Diputados están obligados a realizar 11 acciones concretas para el arranque de la Reforma Energética, entre ellas su inclusión en el paquete económico 2015, que la Secretaría de Hacienda entregará a los diputados a más tardar el 8 de septiembre, será a partir del 1 de enero de 2015 cuando se registre su plena entrada en vigor. De acuerdo con los tiempos establecidos en el régimen transitorio de los seis dictámenes de nuevas leyes y reformas que el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron para que hoy el presidente Enrique Peña Nieto promulgue la Reforma Energética, 2015 será el año que concentrará el mayor número de modificaciones que el Ejecutivo debe realizar para comenzar con el cambio estructural que implica esta reforma. Fue en diciembre pasado cuando los legisladores pusieron fin al nacionalismo petrolero, con la aprobación de la reforma constitucional que permite a México abrir a la iniciativa privada su industria energética, pero hasta la semana pasada ambas cámaras del Congreso de la Unión concretaron el paquete de nueve leyes nuevas y 12 reformas de leyes existentes, que traducen esa reforma constitucional en una serie de cambios que crean una distinta estructura petrolera y de energía eléctrica. De acuerdo con el calendario de las etapas de la Reforma Energética, entre hoy y el último día del año, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) proporcionará al Centro Nacional de Control de Energía los expedientes completos relacionados con los procesos de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga; además, el Ejecutivo debe integrar en la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación las nuevas disposiciones de la hacienda pública y la coordinación fiscal, derechos e impuestos de hidrocarburos. Asimismo, la Comisión Nacional del Agua debe entregar los expedientes de los yacimientos de energía geotérmica a la Secretaría de Energía, el Ejecutivo federal enviará al Senado su propuesta para el nombramiento de los cuatro integrantes independientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la Secretaría de Hacienda y el Banco de México deben firmar el fideicomiso Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y los concesionarios mineros solicitarán adjudicación directa para la exploración y extracción de gas. También el titular del Ejecutivo federal debe enviar al Senado las propuestas para la integración del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) y CFE; de igual forma, debe emitir la reglamentación de la Ley de Energía Geotérmica; la CFE solicitará a la Secretaría de Energía su Ronda Cero para la energía geotérmica, mientras que los directores generales de ambas empresas deben nombrar al titular de la Auditoría Interna respectiva. Por su parte, los consejos de administración de Pemex y CFE someterán a aprobación de la reorganización de las empresas. Todas estas decisiones son previas a la entrada en vigor de la reforma a partir del 1 de enero, cuando aplicarán las reglas de los Ingresos Derivados de Asignaciones para Pemex y comience a operar el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como el cambio del régimen fiscal de Pemex. La Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía podrán otorgar permisos y autorizaciones para tratamiento, refinación, procesamiento, compresión, licuefacción, descompresión y regasificación. También el próximo año vence el plazo máximo para que el Ejecutivo federal emita los reglamentos para el comercio de gas natural, gas licuado de petróleo, gasolinas, transporte, ductos y expendio al público; para la creación del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace); envíe al Senado su propuesta para el nombramiento de los nuevos integrantes, de las vacantes de la CNH y de la CRE, y para que emita el Reglamento de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

### **Trabajo durante 2014**

El Ejecutivo, legisladores y las empresas deben resolver pendientes para que la Reforma Energética pueda entrar en funciones adecuadamente.

- CFE proporcionará al Centro Nacional de Control de Energía los expedientes completos relacionados con los procesos de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga.
- Asimismo, solicitará a la Secretaría de Energía su Ronda Cero para la energía geotérmica, mientras que los directores

generales de Pemex y CFE deben nombrar al titular de la Auditoría Interna respectiva.

- Conagua debe entregar los expedientes de los yacimientos de energía geotérmica a la Secretaría de Energía.
- La SHCP y Banxico tienen que firmar el fideicomiso Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Concesionarios mineros solicitarán adjudicación directa para la exploración y extracción de gas.
- El Ejecutivo debe integrar en la propuesta de Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación las nuevas disposiciones de la hacienda pública y la coordinación fiscal, derechos e impuestos de hidrocarburos.
- Asimismo, enviará al Senado su propuesta para el nombramiento de los cuatro integrantes independientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- Por último, tiene que enviar al Senado de la República las propuestas para la integración del Consejo de Administración de Pemex y CFE; y emitir la reglamentación de la Ley de Energía Geotérmica.

## **PRI y PRD se enfrentan por cambios**

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Emilio Gamboa, aseguró que la Reforma Energética permitirá a México ser una potencia económica en el mediano plazo. "Para 2018 la economía nacional crecerá en 1% adicional y, con ello, los universitarios dispondrán de 500 mil empleos extra, pues en una década la industria energética generará 2.5 millones de trabajos y creceremos 3% más." En contraste, el líder de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Miguel Barbosa, aseguró que no hay nada que festejar: "la reforma fue aprobada supuestamente para organizar todo el esquema nacional, pero en los hechos beneficiará a los mismos grupos de poder político y económico de siempre". Mientras tanto, Gamboa aseguró que "una vez promulgada por el Ejecutivo, los mexicanos sentirán los beneficios, para tener pleno acceso a la energía, la reducción del precio de la luz y el gas en un plazo no mayor a dos años, así como una mejor calidad en las gasolineras". Añadió que "Pemex y CFE seguirán siendo de todos los mexicanos". Detalló que a nivel regional, la reforma energética impulsará el desarrollo, al grado que estados podrán especializarse en las energías que mejor puedan producir; que el sector hidrocarburos compre, cuando menos, 35% de sus insumos a industrias mexicanas, y se generen numerosos proyectos de infraestructura en el país. Al respecto, Barbosa señaló que "con la reforma diseñada por legisladores afines a la Federación se privatizan los recursos naturales, se entrega la renta petrolera a empresas privadas, se legaliza el desmantelamiento de Pemex y CFE, se afecta la estabilidad laboral de miles de trabajadores dedicados a la exploración, extracción, refinación, distribución y comercialización de hidrocarburos. "Muy pronto se verán los saldos de esta reforma. Se derrumbará la fachada de éxito y quedarán al descubierto los resultados de una privatización fallida", afirmó.

## **Todo listo para que Peña Nieto la promulgue**

Con la presencia de los líderes del Poder Legislativo en el Senado y la Cámara de Diputados, gobernadores, políticos, empresarios, integrantes de su gabinete e invitados especiales, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, promulgará hoy las leyes secundarias de la Reforma Energética, con lo cual da el cerrojo al primer paquete de reformas estructurales que envió al inicio de su administración. En Palacio Nacional, el mandatario hará un reconocimiento a legisladores de todos los partidos políticos. En el caso de la Reforma Energética, el decreto que será firmado por el titular del Ejecutivo, y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, incluye nueve leyes de reciente creación y modificaciones a 12 existentes. Las nuevas leyes que regirán en el sector son: Ley de Hidrocarburos, Ley de la Industria Eléctrica, Ley de Energía Geotérmica, Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Ley de Petróleos Mexicanos, Ley de Comisión Federal de Electricidad, Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. A partir de la promulgación de esta legislación secundaria, México comenzará a ejercer un nuevo esquema, con el cual busca impulsar la explotación de hidrocarburos para generar mayor renta petrolera, reducción en las tarifas eléctricas y crear un mercado en el que se permite la participación de la iniciativa privada. Luego de 98 días de discusiones en el Congreso de la Unión, el pasado miércoles los senadores concluyeron la integración del paquete de minutas y lo enviaron al Ejecutivo para su revisión. Ese mismo día, el Presidente expresó su beneplácito por la aprobación, destacando que se dio "un gran paso para el futuro de los mexicanos. Aprovecharemos mejor y de forma sustentable nuestros recursos energéticos". **(Leticia Robles de la Rosa, página web).**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-El asalto a la razón...**

**Ese soborno solo es... ¡Impensable!**: Diputado por Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal (amigo y articulista de este diario) devolvió 15 millones de pesos a la Tesorería de la Federación denunciando que a los legisladores les dieron "bonos millonarios" (en octubre, marzo y julio) dizque por aprobar las reformas estructurales. Compañera en su bancada, Zuleyma Huidobro González afirmó el jueves (en el pleno camaral) que "los traidores" de la mayoría que puso punto final a la reforma de las leyes energéticas fueron sobornados para que aprobaran las iniciativas y dictámenes. Sin embargo, el perredista que preside el Comité de Administración en San Lázaro, Guillermo Sánchez Torres, aclaró que el correligionario suplente de Monreal, Ricardo Mejía, firmó el acuerdo del reparto de partidas extraordinarias (que cada fracción maneja sin dar cuentas a nadie). Dicho lo anterior, si lo afirmado por Monreal y su camarada fuera cierto, ¿a qué imbécil tan extremo pudo habersele ocurrido pagar por adelantado un *moche* a quienes, como casi todos los perredistas y las fracciones del PT y MC, como bien se sabía, iban a votar en contra?

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...**

**El país del presidente Peña Nieto el 11 de agosto de 2014:** A las 11 de la mañana, el presidente Peña Nieto sellará con la promulgación de las leyes de la reforma energética lo que, muy probablemente, será el cénit político de su gobierno. ¿Qué país era México el lunes 11 de agosto de 2014?

\*Un país de 118 millones de habitantes, la mitad viviendo en alguna forma de pobreza. La escolaridad promedio seguía siendo la secundaria.

\*El ingreso per cápita no lograba romper con claridad la barrera de los 12 mil pesos mensuales. Había un debate sobre la urgencia de elevar el triste salario mínimo de 70 pesos diarios.

\*La economía crecía a duras penas por arriba de 1 por ciento anual. De 53 millones de mexicanos económicamente activos, 30 millones estaban de alguna manera en la informalidad.

\*La inflación rompía la barrera anualizada de 4 por ciento; la mejor tasa de los Cetes era de 3.3 por ciento.

\*Las exportaciones y las importaciones estaban parejas. El superávit comercial de Pemex en el primer semestre era 20 por ciento menor al del mismo lapso de 2013. Las exportaciones petroleras habían caído 6.3 por ciento en 2013.

\*Las reservas internacionales alcanzaban los 190 mil millones de dólares. La deuda externa rondaba los 150 mil millones de dólares. La inversión extranjera directa en 2013 (incluida la venta de Modelo) fue de 35 mil millones de dólares y el director de Pemex calculaba que podría llegar a 40 mil millones en 2015. Las remesas se mantenían sobre los 20 mil millones de dólares anuales.

\*Se vivía el peor momento de la historia en secuestros y extorsiones. Se registraban mil 300 ejecuciones mensuales en promedio.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

**Milenio-Trascendió...**

**:Que** esta mañana se llevará a cabo la ceremonia de promulgación de la reforma energética, encabezada por el presidente **Enrique Peña Nieto**, ante una buena parte de su gabinete, y lo curioso es que fue hace exactamente un año, en un acto similar, cuando se presentó esa iniciativa.

Por parte del PRD no habrá protesta, pero tampoco presencia, pues ni sus líderes partidistas ni los coordinadores en el Congreso, **Silvano Aureoles** y **Miguel Barbosa**, acudirán.

**:Que** el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, intervino directamente para que los grupos que otorgan los servicios de telepeaje acordaran que en un breve lapso todos los *tag* sirvan para cualquier caseta.

El director de Capufe, **Benito Neme**, comprometió al nuevo operador del sistema de telepeaje Iave a una fuerte inversión en equipo para mejorar el servicio y garantizar que desde hoy funcione el instrumento en todas autopistas de Capufe y los segundos pisos del Periférico, el 30 de septiembre en la México-Toluca y Circuito Exterior Mexiquense y así consolidar en

noviembre la interoperabilidad en la red.

**:Que** luego de la reunión de 40 minutos entre **Miguel Ángel Mancera** y **Ollanta Humala**, el presidente de Perú destacó el dinamismo y alto nivel que han alcanzado las relaciones” entre su administración y la Ciudad de México.

El jefe de Gobierno aprovechó para comentar con **Humala** su propuesta de “salarios mínimos dignos”, tema en el cual el visitante coincidió, ya que el sueldo mínimo peruano es muy parecido al de México y es uno de los más bajos en Latinoamérica.

**:Que** la marcha de ayer contra la inseguridad convocada por la Coordinadora Morelense del Movimiento Ciudadano terminó rebasada por los de transportistas que se oponen al Morebús, anunciado el mes pasado por el gobernador **Graco Ramírez**.

En Cuernavaca aseguran que el Sindicato de Transportistas se opone al ordenamiento del sector y aprovechó para montarse en la movilización organizada por panistas, priistas e integrantes del Movimiento en Defensa de la Paz en Tepoztlán que se oponen a la construcción de la carretera La Pera-Cuatla.

**:Que** el Secretario de Seguridad Pública del DF, **Jesús Rodríguez Almeida**, recibió una notificación de mala conducta de sus muchachos, pues un par de las patrullas que entregará hoy el GDF fueron encontradas circulando a 200 kilómetros por hora en la Autopista México-Pachuca, por lo que hubo que marcarles el alto y conminarles a la moderación.

**(Redacción, página 02)**

## **Criterio-Jaque Mate...**

**Cetto y Magoni:** Quizá el momento más emotivo de la noche tuvo lugar cuando don Luis Cetto y Camillo Magoni se abrazaron. Hace algunos meses el mayor productor de vino del país y su enólogo se separaron. No fue un momento fácil. Por ello la simple presencia de Camillo en la fiesta de los colores de Cetto, una de las más características de la vendimia en el valle de Guadalupe, era una sorpresa. Magoni, nacido en Italia, debe tener poco más de 70 años de edad. Desde 1965, hace 49 años, trabajó para Cetto y se convirtió en el primer gran maestro del arte de la producción de vinos en México. Su retiro de Cetto se había previsto desde hace tiempo. La vitivinicultora contrató hace un par de años a Sebastián Suárez, originario de Argentina, quien había trabajado siete años en Domecq. Su misión era reemplazar a un enólogo identificado plenamente con los vinos de Cetto. Toda separación, ya sea amorosa o profesional, es fuente de dolor. Al final, supongo, hubo diferencias. Magoni ha establecido una pequeña casa productora, una de las muchas que han proliferado en el valle de Guadalupe en los últimos años. Ahora es un competidor. Por eso fue tan importante que se le invitara a la fiesta principal de Cetto y se le rindiera un homenaje con la presentación de una gigantesca botella, una Imperial de seis litros con un coupage maduro y equilibrado basado en una cepa Montepulciano. La etiqueta mostraba los nombres de los dos grandes personajes de la noche, don Luis y Camillo, y el número 49 por sus años de colaboración. Cetto desplegó como todos los años las medallas obtenidas en los concursos internacionales de cata ciega. En esta ocasión fueron 36 las medallas, incluyendo tres de oro. No es ésta, sin embargo, la única casa productora mexicana que está conquistando preseas. Los vinos mexicanos se encuentran en buen momento. Cada vez son más respetados en el mundo por su calidad. El consumo nacional, aunque está subiendo, sigue siendo ínfimo. El mexicano promedio bebe solamente 430 mililitros de vino al año, contra 45 litros en Francia, 37 en Italia o 21 en España (The Wine Institute, 2011). La falta de una cultura del vino, aunada a una política fiscal del gobierno federal que obliga al vino a pagar tasas fiscales cercanas al 45 por ciento, al piramidar un impuesto especial de 25 por ciento con un IVA de 16 por ciento, son responsables de esta situación. El castigo fiscal al vino mexicano contrasta con el subsidio que se da a este producto en los países europeos. La industria vive retos importantes. Uno es la falta de agua en Guadalupe que ha hecho que una creciente parte de la producción se esté mudando a otros valles, como el de San Vicente. Persiste además, pese al aumento de la calidad, una actitud de discriminación hacia el vino mexicano, especialmente en México. Por eso es importante hoy crear una cultura de consumo de vino y eliminar el castigo de Hacienda. No olvidemos que Louis Pasteur definió el vino como "la más saludable y la más higiénica de las bebidas". Thomas Jefferson, a su vez, afirmaba que era "un grave error considerar un impuesto alto al vino como un impuesto al lujo: Es un impuesto a la salud de los ciudadanos". La noche del 9 de agosto me quedó clara una vez más la importancia de no poner barreras artificiales al consumo del vino en nuestro país. El vino tiene muchas virtudes, pero una de las más importantes es su capacidad de forjar relaciones de amistad. Las hacemos, por supuesto, cuando nos tomamos un vino con un amigo, pero Luis Cetto y Camillo Magoni lo hicieron en 49 años de trabajo en que construyeron la mayor empresa productora de vino de nuestro país.

## Semillas para bloquear

Una vez más, el viernes 8 de agosto, la Autopista del Sol estuvo bloqueada durante horas. Una vez más las autoridades prometieron concesiones a los manifestantes. Una vez más se plantaron las semillas para que el bloqueo de vías de comunicación siga siendo una forma habitual de negociación política.

(Sergio Sarmiento, página 17)

## Excélsior-Juegos de poder...

**Un volado la consulta popular sobre la Reforma Energética:** Imagine usted que, después de mucho trabajo, logra uno de los grandes objetivos de su vida: tener un millón de dólares en su cuenta de ahorros. Ya está lista su herencia. Muy satisfecho, está festejando que cumplió con la promesa que le hizo a sus herederos, cuando de pronto llega su competidor, quien piensa que usted no debió de haber amasado dicha fortuna, que es injusto y hasta inmoral que tenga tal cantidad de dinero. Su competidor le hace la siguiente propuesta: "Vamos a echar un volado, si tú ganas, yo te doy otro millón de dólares, así que tendrás dos, pero si tú pierdes, entonces yo me quedo con tu millón y tú te quedas con cero". Es una apuesta de doble o nada de su patrimonio. ¿Aceptaría usted el volado? Desde luego que no. Sólo un ludópata puede aceptar una locura de este tipo. Ningún ser racional arriesgaría todo su capital en un volado, aunque en menos de un segundo, con una probabilidad de 50%, pueda duplicar su dinero. Pues así es la decisión del presidente **Peña** sobre la consulta popular de la Reforma Energética. Si la acepta, y la gana, la reforma adquiriría una enorme legitimidad. Mucha más de la que ya tiene. Aparte del apoyo de los votos en el Congreso, que son los que cuentan en una democracia representativa como la nuestra, la Reforma ahora contaría con el aval de la mayoría de la población en las urnas. Sería como tener dos millones en lugar de uno. De ganar la consulta, las críticas de la izquierda se acallarían, aunque también es previsible que el ala lopezobradora, fiel a su tradición, se quejaría de algún tipo de fraude electoral. Pero, ojo, que igual se pierde la consulta, lo cual sería un desastre para el Presidente: de la noche a la mañana se evaporaría su gran logro, por lo que ha trabajado tan arduamente durante casi dos años. Sería como quedarse sin un clavo cuando ya tenía el millón. De tener una reforma en la bolsa, que los últimos tres presidentes (**Zedillo, Fox y Calderón**) han tratado de sacar adelante y han fracasado, pasaría a no contar con nada. ¿Por qué **Peña** se arriesgaría de esta forma? Dicen los que están a favor de la consulta popular que ésta se puede ganar. A lo mejor. Pero también se podría perder. Hoy las encuestas son poco claras del apoyo real que tiene la Reforma Energética entre la población. La respuesta varía dependiendo de lo que se pregunte. De aceptar la consulta, **Peña** convertiría la elección de 2015 en un referéndum sobre la principal reforma de su gobierno. El Presidente tendría que salir a hacer campaña a favor. En el bando opuesto tendría nada menos que a **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Andrés Manuel López Obrador**. La elección intermedia se personalizaría y polarizaría. El enfrentamiento sería una delicia mediática, pero una pesadilla para el gobierno actual. Con el riesgo de que, si comete algún error comunicativo en el camino, condenaría a la Reforma Energética a la pena capital quedándose, así, el Presidente chiflando en la loma. No veo por qué **Peña** tendría que aceptar jugarse en un volado su gran logro. La reforma que hoy será promulgada ya es una hazaña histórica. Le ha costado mucho esfuerzo al actual gobierno quien ha accedido a varias cosas en la mesa de negociación y subordinado temas torales para sacarla adelante. Se trata de una reforma que, de implementarse bien, podría convertirse en un cambio estructural del tamaño del Tratado de Libre Comercio de América Latina. Francamente no veo por qué el Presidente y su partido, el PRI, aceptarían el reto de ponerla a consideración en una consulta popular. Yo más bien creo que la van a rechazar y hacer todo lo posible para que no se lleve a cabo. Primero van a alegar en la Suprema Corte de Justicia que no puede haber consulta popular cuando se trata de reformas a la Constitución. Pienso que la Corte les va a dar la razón legal. La izquierda, entonces, convocará a una consulta relacionada con las leyes reglamentarias. El gobierno y el PRI argumentarán, entonces, que tampoco puede haber consulta popular porque se trata de un tema relacionado con los ingresos del Estado; van a utilizar todas las armas en su arsenal jurídico y político para convencer a los ministros de la Suprema Corte que es el caso con la Reforma Energética. Creo que, al final, la Corte se pondrá del lado del gobierno y no habrá consulta popular en 2015 sobre este tema. Y es lo que más le conviene al presidente **Peña** porque ningún ser racional apuesta su patrimonio en un volado.

(Leo Zuckermann, página web)



**El Universal-Bajo Reserva...****Dos perredistas pelean la Cámara:**

**EN LA CARRERA** perredista por la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados al parecer uno de los principales aspirantes ha quedado fuera de la competencia. Nos comentan que quien podría bajarse es Silvano Aureoles, actual coordinador de la bancada. En el partido consideran que don Silvano podría ser sin problema el próximo presidente de la Cámara, sin embargo, señalan que ante la posibilidad real de que su partido retome el poder en Michoacán, lo mejor es que el diputado Aureoles y el partido se concentren de lleno en su candidatura al gobierno estatal, al mismo tiempo que se permite que un nuevo liderazgo perredista llegue a la Mesa Directiva en San Lázaro. Ante este panorama las posibilidades de los diputados Fernando Zárate y Aleida Alavez crecen. No obstante, nos dicen, lo importante en este proceso es ver qué escenario convence más al PRI, que es ahora el que manda en ambas cámaras.

**LA TELENVELA** de la construcción del Senado sigue. Como si se tratara de un interminable culebrón melodramático, todavía se dirimen conflictos legales por la construcción de su nueva sede senatorial. Ahora el nombre de Alejandro Busto Rodríguez —delegado fiduciario de Banobras— tiene el foco de atención, nos comentan. Don Alejandro está en el ojo del huracán por haber aprobado la negociación entre la Cámara Alta y la empresa GAMI, que construyó el inmueble. Se trata de un pago de 100 millones de pesos por ajuste de precios a dicho consorcio. Busto argumentó que la “paridad cambiaria favoreció a GAMI”, lo cual ha generado múltiples suspicacias. Señalan que las sospechas se hicieron aún mayores luego de que supieron que el Órgano Interno de Control de Banobras le tiene un expediente abierto a Busto. Y mientras la telenovela sigue, la obra de la sede del Senado aún no se entrega al 100%.

**MÁS FOTOS** y pruebas de viajes en jet privado del alcalde de Naucalpan, David Sánchez, siguen acumulando quienes impulsan una investigación en contra del edil. Nos dicen que las imágenes siguen juntándose desde que se supo del viaje que don David realizó al Mundial de fútbol en Brasil, en avión privado. El interés por juntar evidencias creció luego de que en el cabildo lograron, con dos votos de diferencia, frenar la petición de investigación sobre cómo el alcalde pagó el viaje que realizó del 27 de junio al 1 de julio a Brasil.

**LOS OJOS** de diversos sectores políticos en Washington están en la frontera sur de México. Mientras la administración del presidente Barack Obama trabaja con los gobiernos de México y América Central en diversos frentes, en el Congreso —que se encuentra en receso— trabajan en la elaboración de un amplio reporte sobre el tema del tren conocido como La Bestia, que atraviesa el territorio nacional llevando a miles de migrantes hacia Estados Unidos. Nos comentan que el informe —que en principio sería dado a conocer en septiembre— causará gran polémica, pues los abusos de criminales y autoridades en contra de los trabajadores migrantes que viajan en ese tren, harían avergonzarse a cualquier gobierno democrático y obligarían a definir el futuro de esa Bestia.

**ESTE MARTES** el presidente Enrique Peña Nieto estará en su natal Atlacomulco para encabezar la ceremonia luctuosa del internacionalista Isidro Fabela Alfaro. La semana pasada visitaron el territorio mexiquense cuatro secretarios de Estado. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para inaugurar el centro estatal de control de confianza; la secretaria de Salud, Mercedes Juan López, a su vez, un centro estatal contra las adicciones; el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jorge Carlos Ramírez Marín firmó un convenio para abaratar costos de escrituras; y el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, inauguró la Facultad de Medicina de la UAEM en Chimalhuacán. En el gobierno estatal aseguran que nunca antes —como ahora— ha habido un mejor entendimiento y trabajo en equipo entre el gobierno federal y el gobernador Eruviel Ávila.

**(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

A MENOS que el fantasma de Lázaro Cárdenas se levante de su patrio sepulcro, hoy serán promulgadas las leyes reglamentarias de la reforma energética.

LA CEREMONIA será con toda la pompa republicana: encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por su gabinete legal y ampliado, así como por diputados, senadores, gobernadores y, por supuesto, líderes sindicales.

SIN EMBARGO, pese a la trascendencia y el gran simbolismo político del asunto, los que realmente van a estar de fiesta son los técnicos.

SÍ, A LOS INGENIEROS de la Comisión Federal de Electricidad ya les urgía que se acabara la grilla, pues resulta que por esperar a que concluyera el debate, hasta los trabajos de mantenimiento ise suspendieron!

CUENTAN QUE en algunas gerencias regionales ya estaban desesperados porque con eso de que nada podía moverse mientras no se aprobara la reforma, la compra de refacciones sufrió un corto circuito.

CONFÍAN en que Enrique Ochoa se dé un ratito para sentarse a firmar las licitaciones que están paradas, en espera de que las autorice desde hace meses.

AHORA QUE salió a la luz el robo en despoblado que hacen los gasolineros a los consumidores, hay ex funcionarios que comenzaron a ponerse de nervios.

Y TODO porque se dice que, ante el escándalo, en la Profeco se podrían reactivar las investigaciones sobre las denuncias de corrupción al interior de la dependencia para favorecer a gasolineros transas.

UNO DE los nombres que ha salido a relucir es el de Gladis López Blanco, ex subprocuradora de Verificación que en 2009 fue acusada de formar parte de una red de funcionarios extorsionadores, los cuales cobraban cuotas mensuales a los expendedores de gasolina a cambio de avisarles cuándo habría inspecciones.

Y AUNQUE finalmente la PGR exoneró a la entonces funcionaria, el hecho de que se quiera revivir aquel expediente ya cerrado, dicen que la trae inquieta.

SOBRE TODO porque su esposo, Salvador Vega Casillas, ya no es secretario de la Función Pública, cargo que ocupó, precisamente, durante aquella crisis que López Blanco libró sin que se ejercitara acción penal en su contra.

GENIO Y FIGURA... Desde el púlpito, Juan Sandoval Íñiguez mandó al infierno a jueces, abogados, encargados de la seguridad, corruptos y a todo aquel a quien le quedara el saco por aprovecharse del prójimo.

FUE DURANTE la homilía en honor de doña Amalia Jiménez, madre del senador con licencia Arturo Zamora Jiménez. Ahí el cardenal emérito aprovechó el sermón para reflexionar sobre los justos y los condenados al fuego eterno.

ENTRE los muchos asistentes a la ceremonia religiosa en Guadalajara estaban Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Roberto "Chino" López, secretario general de Gobierno de Jalisco; y el ex alcalde Enrique Dau Flores.

LO CURIOSO es que no sólo los políticos se llevaron su jalón de orejas, sino también el coro, pues cuando interpretaba el vals "Dios nunca muere" -pieza favorita de doña Amalia-, Sandoval Íñiguez lo interrumpió alegando que esa no era música de iglesia.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

Criterio

**RESÉNDIZ**

NADERÍAS

